

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 12 de Febrero de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.



LA SEÑORITA

DOÑA MARIA BECA Y DE LEON

Falleció el 6 del actual.

La misa cantada con responso que se celebrará el día 14 de los corrientes á las 8 de la mañana en la Iglesia Matriz, será aplicada por el eterno descanso del alma de la finada.

Su inconsolable padre y hermanos, agradecerán eternamente á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor, y la asistencia á aquel religioso acto.

Santa Cruz de Tenerife 12 de febrero de 1895.

GRANDES ALMACENES

— DE —

AURELIANO YANES

Calle de Porlier n.º 18

Maderas superiores de pinsapo, spruce y riga en tablas, tablones y vigas de todas vitolas
Tejas planas francesas, medias tejas y caballetes.
Ladrillos para frentes, pisos, azoteas, etc.
Caños y codos de barro de todos diámetros.
Cementos Roquefort y Portland, clases superiores, acabados de recibir.
Y otros varios materiales de construcción.

Precios economicos.—ESCRITORIOS CASTILLO NÚMERO 31.

SE VENDE

Una casa de planta baja con tres habitaciones, en la carretera de la Laguna, donde dicen la HIGUERITA, por detrás de la de D. Pedro Schwartz y Matos.
Dará razon D. Juan P. Schwartz.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA.—Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas RINON en magnifico estado para plantar y se realiza á precios módicos.
Para tratar dirigirse á D. Juan Croft, Marina 11.

REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

5 San Francisco 5

GRAN REALIZACION

de Calzoncillos de algodón para caballeros, á precios sumamente módicos.

Se compran ocho ó diez yeguas para ser destinadas á la reproduccion.
Darán razon, en esta Capital, calle del Adelantado núm. 4.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embases de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razon.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Dará razon, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnifico piano.—Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

PATATAS NUEVAS.—Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

PAPAS DE SEMILLA.—Se venden en la Laguna, calle de San Agustin núm. 22.

—OJO—

Se venden dos acciones de la Sociedad Constructora de Edificaciones urbanas.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

SE VENDE seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razon en la imprenta de este periódico.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefonicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galeria, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.
Hay tocador para las Señoras.

Loteria Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de febrero de 1895.

Ha de constar de 16,000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas; distribuyéndose 1.120,000 pesetas en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250,000
1 de	125,000
1 de	50,000
12 de 5,000 . . .	60,000
779 de 800 . . .	623,200
2 id. de 2,500 para los números anterior y posterior al premio primero.	5,000
2 id. de 2.000 para el 2.º	4,000
2 id. de 1.400 id. para el 3.º	2,800
800	1.120,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sta. Eulalia.
Santo de mañana.—S. Benigno.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 1834 Murio el inimitable escritor Don Mariano de Larra (Figaro).
- 1893 Meetings anarquista en Cádiz y Barcelona.
- 1894 Explosion de dinamita en el hotel

Thernisus de Paris de la que resultaron 24 heridos. El público quiso linchar al criminal llamado Henry.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO I I

Nacimientos

Eusebia Perez y Lazo.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. 764'20
Temperatura del aire á la sombra . 19'1
Tensión del vapor de agua 10'0
Humedad relativa 70'2
Viento. E
Fuerza del viento 0
Estado del cielo. Casi despejado
Temperatura máxima de ayer. . . . 20'8
Id. mínima 14'2
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). 2'05
Estado del mar Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) 0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 12

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Las Palmas, con mercancías, y 16 pasajeros para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

JUAN FORGAS.—Vapor español, de Barcelona, Valencia, Cádiz y Las Palmas, con carga para este puerto, consignado á los Sres. Hijos de A. Guimerá.

SALIDA DE BUQUES

VIERA Y CLAVIJO.—Para Santa Cruz de la Palma.

JUAN FORGAS.—Para la Habana y escalas, tomó frutos del país.

BUQUES QUE SE ESPERAN

RANGATIRA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto del 14 al 16, de febrero, admitiendo pasajeros y 100 toneladas de carga, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

MAORI KING.—Para Londres, saldrá de este puerto del 12 al 14 de febrero admitiendo 100 toneladas de carga, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

PIO IX.—Para la Habana, saldrá de este puerto el 18 de febrero. admite carga y pasajeros, despachado por D. Aureliano Yanes.

ANTONIO LOPEZ.—Para Cádiz, Barселona y Marsella, saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente.—Admite carga y pasajeros, despachado por D. Juan La Roche.

DORIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 13 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

GREEK.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 14 del corriente.—Admite pasajeros y tiene buco para 400 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

NIMEVEH.—Para Londres, saldrá de

este puerto el 20 del corriente, admite 30 pasajeros de primera clase y tiene hueco para 300 toneladas de carga.

WAZZAN.—Para la Madera y Lóndes saldrá de este puerto el día 16 de febrero, despachado por su agente, Hy Wolfson.

LA REMOLACHA.

VI.

DOBLE CARBONATACION PARA LA DEPURACION DEL JUGO

Para conseguir la depuración, empleáanse calderas de palastro de sección cuadrada que próximamente contengan de 70 á 80 hectólitros y con el fondo en plano inclinado para facilitar su desalaje y limpieza. Es conveniente para evitar que el jugo en ebullición salte fuera de la caldera, que ésta esté cubierta por una especie de techo que no sea poroso y sus bordes de vuelta hácia á dentro; entre el techo y la caldera, el obrero presencia bien la marcha de la operación. En el fondo de dicha caldera, está dispuesto un tubo abierto por dos lados que con espita, desahoga el gas ácido carbónico, el cual se introduce por un conducto vertical, y éste sale por todas sus aberturas y se esparce convenientemente en el jugo. Va unido al tubo del ácido carbónico un serpiente de tres circunvoluciones en las que circula el vapor que sirve para calentar y dar punto al caldo que contiene la caldera, y ésta tiene un orificio al propósito con su correspondiente cierre para desalojarlo cuando termina por convertirse en melaza.

Porencima de la caldera, encuéntrase un depósito con lechada de cal que sirve para la depuración.

Las dos carbonataciones son sucesivas: la primera en turbio que se practica con el auxiliar de la cal y la segunda por esta y el ácido carbónico.

Alcalinidad de los jugos

Después de limpio el jugo, ofrece por consecuencia de la cal, la potasa y la sosa, un tinte azul. Consíguese el averiguar la cantidad de estas sustancias que pueda contener, midiendo cuanto se necesita de un ácido titulado (del cual corresponde determinado volumen, á una cantidad conocida de cal) para destruir la reacción alcalina de un volumen determinado de caldo perfectamente claro, 100 metros cúbicos por ejemplo; conviene siempre, no poner sino la cantidad necesaria de cal para la operación y esto se consigue haciendo antes en pequeño el ensayo como lo hemos explicado, pues aunque esta desaparece con las filtraciones, si es en gran cantidad siempre conserva alguna que le dá un color especial al azúcar que en los mercados es conocido á primera vista siendo esta causa de desmejoramiento en su precio.

Conseguida la depuración del jugo por los procedimientos anteriores, se hace preciso, clasificarlo más, pues de lo contrario, la evaporación y cristalización de la melaza para convertirse en azúcar, se lograrían con dificultades y en malas condiciones.

Las sustancias que han de sustraerse en lo posible con la cal no precipitada por el ácido carbónico, y algunos principios colorantes que persisten en el jugo, se consiguen mediante la filtración por el negro animal en grano, introduciéndolo en grandes cilindros que contienen esta sustancia y los cuales tienen doble fondo perforados por los cuales pasa la melaza filtrada convenientemente, teniendo esta operación lugar dos veces, la primera en crudo y la segunda como decimos ultimamente, después del jugo evaporado ó séase la melaza antes de la cristalización.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Diputación

Ayer se reunió la Diputación provincial, con asistencia de 26 diputados bajo la presidencia de edad del Sr. Dorta.

Después de leída el acta de la se-

sión anterior se procedió á resolver por la suerte el empate para la elección de presidente, resultando favorecido en el sorteo el Sr. D. Fernando de Nava, que fué proclamado para desempeñar dicho cargo.

Seguidamente se verificó la elección para vice-presidente, y resultando empate entre los Sres. D. Antonio Lugo y D. Rafael Ponce la suerte decidió á favor del primero. Para secretarios quedaron nombrados también por la suerte D. Jacinto Bravo y D. Francisco Abreu.

Hallándose enfermo el Gobernador civil no pudo pasar á posesionar de sus cargos á los diputados electos y á dejar constituida la Diputación, lo que se verificará hoy.

Observaciones

Hemos leído la hoja suelta, que, con profusión, ha repartido la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, y en que se contiene la exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por dicho centro en demanda de mayores gravámenes á la introducción de cereales y sus harinas.

Su lectura convence de la injusticia de la medida; si para lograr una solución se apoya el recurrente en hechos falsos, clara y evidente es su derrota.

Sin perjuicio de estudio mas detenido, allá van dos conceptos de ella cada cual más curioso.

El comercio de estas islas con el exterior, dice, casi ha desaparecido. Asegurar esto en un país, en que solo la producción y venta de tomates en el extranjero dió en el año pasado 74,000 libras esterlinas de ingresos, es el colmo de la injusticia en materias económicas. La sociedad quiere que el consumidor pague el atraso ó inercia de nuestros agricultores, produciendo caro por la entrega á la rutina en el cultivo y por la falta de abonos útiles. ¡Con decir que la «Gaceta Agrícola» del ministerio de Fomento está sin cortar en las Secretarías de los Ayuntamientos rurales!

Por lo que hace á los preceptos legales, todavía es más desdichada la tal exposición. Cita el artículo quinto de la ley de 2 de junio de 1870 para pedir se aplique á la introducción de cereales el Arancel de 1891, lamentando que siga en práctica el de 1869; y olvida que aquel artículo no manda se apliquen en Canarias los aranceles de la península, sino que en lo sucesivo, es decir, para de allí en adelante, se aplicara el actual que era entonces el de 1869, lo que es bien distinto y diferente, pues en un caso cabría lo que la R. Sociedad pretende, y en el otro, que es el de la ley, no cabe ni con mucho, en razón á que este régimen excepcional de puertos francos no puede, sin nueva ley, dispositiva de ello, imponer gravámen mayor del que se estableció en 1870 para lo sucesivo, de 3 pesetas y 450 en los trigos y sus harinas, entonces actual en la península.

Convénsanse los *trigueros*: el remedio no está en el gravámen, verdadero aliciente á la defraudación, está en la mejora y variedad de los cultivos.

Suspension

La Comisión provincial, en sesión celebrada el sábado último, acordó suspender de empleo y sueldo al Depositario de los fondos de la provincia, nuestro querido amigo D. José Llaena y Mesa. Este acuerdo fue tomado á propuesta del vocal Sr. Cabrera Diaz y apoyado por los Sres. Pineda, Abreu, Bautista y Martín Berto, que votaron la urgencia del caso para el nombramiento de Don Cándido Domínguez.

Es conveniente hacer constar que, en el mismo día que debía reunirse la Asamblea provincial, se apresurara la Comisión permanente á tomar el citado acuerdo.

Por otra parte y para que resalte lo poco correcto del hecho, se aprovechó la ocasión de la ausencia de los diputados permanentes por la Capital y Orotava que se hallaban enfermos, y la Palma representada por el suplente D. Francisco Abreu.

Del acuerdo en cuestión ha protestado el Sr. La Rosa en la sesión verificada ayer, fundando dicha protesta en que no habiendo podido concurrir á aquella reunión los diputados propietarios Sres. Rodríguez Pérez, y García ni el mismo Sr. La Rosa, por motivos de salud, no debió tomarse dicho acuerdo sin la presencia de los espresados diputados, según ha sido costumbre de este Cuerpo.

Además de no estar justificada la causa de la suspensión, se acordó la urgencia usurpando atribuciones que competen á la Diputación que debía reunirse en el mismo día después de la sesión de la Comisión como lo verificó en el de ayer.

Por último los Sres. Rodríguez Pérez y García, presentaron una proposición pidiendo volviera sobre su acuerdo la Comisión; demostrando con gran número de razonamientos lo ilegal é injusto del acuerdo. El Sr. Cabrera Diaz defendió y sostuvo la suspensión del Depositario, y puesta á votación unió su voto el Sr. La Rosa á los autores de la proposición, quedando desechada por los de los Sres. Berto, Pineda, Bautista y Cabrera Diaz.

Defunción

Ayer á la una y media de la tarde falleció en esta Capital, el capitán de Artillería D. Francisco Diaz y Sala. Hoy á las 3 se verificará el sepelio de su cadáver al que harán los honores de ordenanza, una compañía, con tambores y cornetas, del 9.º batallón de Artillería, y la Charanga del de Cazadores.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Distinción

Ha sido nombrado socio activo necesario de la asamblea internacional *La Cruz Roja*, nuestro joven amigo D. José Tresguerras y Barón, licenciado en Derecho.

Sea enhorabuena.

Efectos timbrados

El representante de la Tabacalera en esta provincia Sr. Boan y Monte negro, nos participa y tenemos el gusto de hacerlo público que, desde el día de ayer 11 del corriente, han quedado establecidas las oficinas de la Compañía y del Giro Mutuo, en la planta baja derecha, del hotel de D. Benigno Ramos, sito en la Plaza de la Constitución y las expendedurías de sellos de franqueo y de toda clase de efectos timbrados, á cargo de D. Manuel Barreto y de D. Francisco López Carvajal, la primera en la calle de la Marina número 1 la segunda en el edificio que ocupa el Centro telegráfico, con carácter permanente.

Viaje

En la oficialidad del crucero *Conde de Venadito* que hace viaje para la Habana, figura el joven teniente del cuerpo administrativo de la Armada, D. Manuel Estrada, hijo de nuestro ilustrado paisano el Coronel de ingenieros navales, D. Manuel Estrada y Madan.

Teatro

La compañía de zarzuela ha abierto un abono por 10 funciones, á precios sumamente económicos, por lo que no dudamos que el público corresponderá á los deseos de los artistas.

La variación en los precios de localidades, es la siguiente:

	Abono	Diario
	Ptas.	Ptas.
Plateas principales.	6'10	8'10
Palcos altos	5'10	6'10
Butacas concentrada	1'35	1'60
Sillas de palco	00	1'10
Asiento y entrada de paraíso	00	0'75
Entrada general	00	1'00
Idem de paraíso	00	0'50

Publicaciones

Se ha dispuesto que todos los asuntos que dependan del ministerio de la Gobernación y que deban publicarse en la Gaceta de Madrid se haga por conducto de la Subsecretaría de dicho centro y no al adminis-

trador de aquel periódico oficial, por corresponder esta dependencia al referido ministerio conforme determina el real decreto de 4 de mayo de 1886 é instrucción de 11 de agosto del propio año.

CON MOTIVO DE LA SENTIDA MUERTE

DE LA DISTINGUIDA Y VIRTUOSA SRITA. MARIA BECA Y LEON

(Q. E. D.)

SONETO

Por el blanco cendal de la inocencia
Y la bella pureza revestida,
Dejaste el campo de la humana vida,
Marchaste en pos de la divina esencia;
A tus deudos sumiste en cruel dolencia
Al ser en leve polvo convertida,
¿Más que ha de hacer quien te adoró en la vida
Sino llorar por tu eternal ausencia?
Yo, que de observador blasonar suelo,
Al saber que tu cuerpo ya reposa
Ni me aflijo, ni lloro, ni me apeno,
Pues medito con ánimo sereno
Que si en el mundo se te abrió una fosa
Un trono, en cambio, se te alzó en el cielo

J. T. B.

DESDE MADRID

31 de enero de 1895.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío: Si mala era ayer la situación del Gobierno, podemos afirmar que tan mala ó peor es hoy. Ayer, todos le daban prisa para que resolviese el conflicto: hoy, todos protestan contra la solución que le ha dado. Ayer, aún se consideraba apto al Gobierno para hallar el medio de transacción: hoy, todos desconfían de él y de sus recursos para encontrar nada. Por eso hemos podido sentar al comienzo de la presente tan rotunda afirmación.

El solo anuncio de la fórmula, el simple exámen de las materias que comprende bastó para volver en contra del Gobierno á todos. El Sr. Rodríguez Lagunilla, presidente de la Comisión que ha de dar dictamen, comenzó por no conformarse con lo propuesto por los Sres. Puigcerver y Canalejas en nombre del Gobierno. Pidió que el impuesto transitorio sea de 3,50 pesetas y que sea cualquiera su plazo de duración, quede autorizado el Gobierno para prorrogarle, á cuya pretensión se opuso el Sr. Puigcerver diciendo que la subida de precio del cereal extranjero en 3 pesetas por hectólitro, coloca en mejores condiciones el tipo nacional y hace suficiente el impuesto de 2,50 pesetas. Añadió que su duración es bueno si sería mayor que hasta el 30 de noviembre (no 31 de diciembre, como se dijo), por conocer ya el resultado de la próxima idea, pues no puede tomarse como tipo la anterior, que rindió 38 millones de hectólitros, por ser esto rarísimo en España: y, como es natural, si la próxima cosecha, es más escasa, el trigo aumentará su precio, no pudiéndose dejar al arbitrio del Gobierno la duración de su impuesto transitorio.

La mayoría de la Comisión aceptó las anteriores razones; pero el Sr. Lagunilla anunció que formularía voto particular.

Puestos ya, más ó menos, de acuerdo sobre este particular con la Comisión, continuaron los representantes del Consejo exponiendo los detalles restantes de la susodicha fórmula, en que no tuvieron más suerte que en lo anteriormente expuesto. En efecto, se discutió muchísimo sobre la supresión de las admisiones temporales, y después de largo debate solo se sacó en conclusión que tal ventaja es más ilusoria que otra cosa. Lo mismo vino á quedar en limpio para los Bancos Agrícolas. Y respecto al extremo de resultados prácticos é inmediatos, ó sea la rebaja de las tarifas de ferro-carriles, nada se pudo decir por no haberse ultimado nada con los representantes de las compañías, que aún habian de conferenciar con el Sr. Puigcerver.

Esta conferencia la verificó más tarde el Ministro de Fomento en su despacho con los representantes de las compañías del Norte y del Mediodía.

Lo propuesto por el Sr. Puigcerver fué: conservar sin variación las actuales tarifas para transporte de los cereales hacia los diversos puntos del litoral, al centro de España: establecer tarifas nuevas para los transportes verificados desde el centro á otros puntos, bajo el tipo de 3 céntimos por tonelada y kilómetro, no renunciando el Estado la diferencia en contra de la compañía.

Los representantes no aceptaron ni rechazaron las proposiciones del Sr. Puigcerver, reservándose su dictamen para después de estudiarla, teniendo asimismo en cuenta las garantías ofrecidas para la indemnización.

En casa del Sr. Sagasta se celebró ayer una conferencia entre éste y los diversos Ministros (no sé porque no se ha de llamar consejo á esto, que de tal tiene todos los caracteres; pero los Ministros se empeñaron en quitarle significación). Los Sres. Puigcerver y Canalejas dieron cuenta de sus gestiones, y los Sres. Capdepón y Maura la dieron asimismo de los debates parlamentarios, mostrándose el último algo contrariado por la situación en que le ha colocado el debate de los ducados, situación nada airosa para su personalidad. Intentó el Sr. Sagasta convencerle de lo contrario pero se obstinó el Sr. Maura en sus apreciaciones, siendo probable que de ahí surja algún nuevo conflicto.

Esto en casa del Presidente del Consejo, que en el Congreso, también hubo para hablar con los disgustos y las diferencias surgidas entre los señores Vega de Armijo y Maura sobre si debían aparecer ó no en el *Diario de Sesiones* todas las palabras que se cruzaron en uno de los incidentes de la sesión del sábado. Algunos achacaban á tal desacuerdo el que ayer á las primeras horas de la mañana no se hubiese repartido el *Diario de Sesiones*, en tanto que otros aseguraban que esto solo era debido á no haber el Sr. Villaverde remitido hasta la una y media de la tarde, las cuartillas corregidas del discurso del día anterior.

La lectura de los presupuestos generales del Estado ha sido aplazada hasta el lunes, y aunque se dice que es por conocer el resultado de la liquidación del presente mes puede

asegurarse que tal dilación se debe á las dificultades de resolver la cuestión *triguera*.

Ayer se reunieron en el Congreso las minorías republicanas, discutiendo la intervención que han de tener en el debate de los ducados, y no tomando acuerdo en el particular por haber tenido que suspender la reunión para votar el acta de Villanueva y Gultru.

Según lo anunciado, ayer llegó á Madrid la embajada marroquí.

Acompañan á la embajada el Sr. Saavedra intérprete de la Legación española en Tánger, y el Dr. Ovilo, médico de la misma y agregado á la embajada.

Se hospedaron en el hotel de Rusia, y á las 3 de la tarde visitó al Sr. Groizard el embajador acompañado de dos secretarios y de los Sres. Ovilo y Saavedra; manifestó que tenía orden del sultán entregar 10.000 pesetas para los establecimientos de beneficencia. El Sr. Groizard le devolvió ayer la visita.

Suyo aftmo.
El Corresponsal.

ATROPELLO DEL EMBAJADOR MARROQUÍ

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en su despacho, y claro está, el primer asunto en que se ocuparon fué en el del embajador de Marruecos.

Los ministros estuvieron examinando el Código penal civil y el penal militar. No llegaron á tomar ningún acuerdo definitivo; pero desde luego se vió que la mayoría de las opiniones se inclinaba á que, dada la condición del autor del atentado, lo procedente era que predominara la jurisdicción militar.

En el Código de justicia militar parece que hay un artículo aplicable al asunto, en el que se habla del caso en que un militar ataque á un país extranjero, señalándole la pena de reclusión temporal á muerte.

Aunque los ministros no resolvieron nada, se cree que la jurisdicción ordinaria se inhibirá en favor de la militar.

Ciertos elementos, mal avenidos con las campañas que el duque de Tamames sigue contra determinadas clases, propalaron en los círculos políticos la noticia de que el gobernador de Madrid había dimitido.

A este propósito escribe lo siguiente nuestro estimado colega *El Correo*:

«No tiene el menor fundamento que haya ofrecido su dimisión el digno gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, quien ha desplegado cuantas precauciones caben en lo humano respecto á la seguridad de la embajada marroquí.

Los rumores de la dimisión del duque de Tamames los han esparcido ciertos elementos poco resignados á que siga en el gobierno.»

SIDI BRISHA

Un detalle curioso

Durante el viaje del embajador, de Cádiz á Madrid, ocurrió un hecho que pinta la bondad de carácter de Sidi Brisha.

Detúvose el tren en una estación que había llenado de gente la curiosidad de ver á los moros, y no reinaba entre los cristianos el más benévolo espíritu hácia ellos.

Sidi Brisha se asomó á la ventanilla del coche y se enteró de que su paso no era muy bien visto.

Cerca del vagón estaba una mujer con una niña muy mona en brazos, la cual llamó la atención del embajador, que solicitó de la mujer le dejara dar un beso á la criatura.

La mujer le alargó la niña, y el embajador la besó, la bendijo á la manera musulmana y la regaló con dulces.

El hecho volvió el aspecto de las cosas, y provocó entre la gente del andén un murmullo de simpatía.

Quien es el embajador

Sidi Brisha goza en Marruecos y sobre todo en Tetuán de fama bien adquirida, de hombre culto y al tanto de la civilización y usos europeos.

Y no solo en Marruecos, sino también fuera de allí, pues uno de los jefes de Estado que en más estima le tenían y con quien sostenía frecuente correspondencia, fué el presidente Carnot.

Lord Rosebery fué también amigo suyo. Su cultura se demostró en la visita al Museo Arqueológico, donde al examinar unas joyas árabes, explicó clara y minuciosamente su origen y su historia.

Es hombre de carácter en extremo bondadoso y muy querido en Tetuán, donde reside.

La caridad del embajador

Muley Brisha es hombre muy caritativo. En Cádiz dejó una cantidad de relativa importancia para socorro de los desvalidos, y en Madrid, además de las diez mil pesetas que por encargo del gobierno de Abd-el-Azis entregó con igual destino, ha repartido muchas limosnas.

En los pocos días que lleva aquí, Brisha recibe por docenas cartas y mensajes de mendigos, reales y supuestos, que apelan á sus buenos sentimientos. El embajador del

sultán atiende todas las peticiones, y aun que le han advertido la posibilidad de que la mayoría de los solicitantes sean *industriales* que no merecen ninguna clase de amparo, Brisha ordena á sus servidores que entreguen las limosnas pedidas.

—¿Cómo averiguar—dice—quiénes son los que tienen hambre y quiénes los que la fingen?

El telegrama á Tánger

Cuando el embajador regresó al hotel puso un telegrama á Sidi Mohamet Torres para que trasmitiese al emperador lo ocurrido.

En el decía el embajador que, al dirigirse á Palacio, un loco ó un borracho había intentado agredirle; pero que el hecho no tenía importancia, y que tanto el gobierno como las Cortes le habían desagraviado hasta dejarle satisfecho.

Rogaba el embajador que así se trasmitiese al sultán, y se hiciese saber á su familia en Tetuán para que cualquier versión inexacta no la alarmase.

El servicio telegráfico

El gobierno no permitió hasta las primeras horas de la noche que, circularan los telegramas anunciando á provincias el atentado, para evitar principalmente que la noticia llegase falseada á Tánger y provocara allí demostraciones contra los españoles.

Otras noticias

A última hora el señor duque de Tamames estuvo en Palacio, adonde fué llamado por Su Majestad la reina.

—El capitán general, Sr. Bermúdez Reina, conferenció ayer tarde con los ministros, suponiéndose que la entrevista tuvo por objeto ocuparse del consejo de guerra que ha de juzgar el general Fuentes.

—El embajador no ha presenciado ni presentará reclamación alguna hasta no recibir instrucciones directas de su soberano, por entender que la agresión ha sido al sultán y no á su representante.

—Cuando el embajador conversaba en el hotel con el personal de la embajada insistió mucho para averiguar quién era el agresor.

Se le dijo primero que un militar, y como desease conocer su grado, se le respondió que era general, lo cual le impresionó mucho.

—Estaba escrito—contestó Sidi Brisha,—y debo á Dios el beneficio de haber sido el mal menor pues pudo matarme.

Después de calmada la primera impresión del atentado, por el personal de la embajada se procuró dar la versión de que el golpe recibido por el embajador no fué en el rostro sino en un hombre.

Ya se sabe que el hecho de que un hombre ponga á otro la mano en el rostro constituye entre los árabes una mancha que con nada se lava.

—Habeis debido decirle que no estoy en casa ó que no recibo, dijo Carlos.

—Se lo he dicho, pero me ha asegurado que en cuanto sepais quien es le recibireis.

—¿Os ha dicho cómo se llama?

—Federico Boissier.

—Hacedle entrar en la sala, suplicándole que me espere un momento.

Carlos se acercó á Emmelina, que estaba trémula y pálida como una muerta.

—Tranquilizaos, Emmelina, la dijo. Aquí estais segura.

—¿Teneis confianza en vuestros criados?

—Confianza absoluta.

—Una sola palabra pudiera perderme...

—Mis criados son mudos y no la dirán. Además, no saben que sois la mujer de ese hombre. No teneis nada que temer. Esperadme aquí.

Federico, al ver á Carlos Dumey, hizo un ligero movimiento de cabeza.

—¿Sois el señor Dumey? le preguntó Federico.

—Sí, señor.

—Vuestro criado os habrá dicho quien soy.

—Sois el señor Boissier. Tomad asiento.

—Muchas gracias.

—Es una verdadera satisfacción para mí veros en mi casa. He oido hablar mucho de vos en Tolosa y tengo el honor de conocer á vuestra esposa antes de que lo fuera. No hace muchos días que la ví en casa de la señora de Surmain. Como veis, no sois un desconocido para mí. ¿A qué debo el honor de veros en mi casa?

nombres de los principales clientes de la casa en provincias, y volvió á meterse las facturas en el bolsillo, juntamente con el giro falsificado, y después arrojó en la chimenea el papel en que había tratado de imitar, mejor ó peor, la firma de su principal.

Emmelina volvió á las cuatro y media.

—¡Tú aquí! exclamó al ver á su marido que nunca volvía hasta las seis.

—Si, le contestó Federico. Se me había olvidado una cosa.

Se puso el sombrero y se dirigió hácia la puerta.

Pero volviendo sobre sus pasos, se acercó á Emmelina, y le dijo:

—¿Dónde vive el señor Dumey?

Emmelina palideció.

—¿Por qué me lo preguntas?

—Necesito saberlo.

—Pero...

—¿No te parece que debo devolverle el dinero que te ha prestado?

—¿Quieres verle para eso!

—Sí, quiero verle para eso.

El aspecto sombrío de Federico hizo temer á Emmelina que la intención de su marido fuera otra.

—Dime donde vive ese hombre, volvió á preguntar Federico imperiosamente.

—Vive en la calle de Artois, número 12, le contestó Emmelina.

—Mañana mismo tendrá en su poder el dinero que te ha prestado, repuso Federico.

Y volviendo la espalda á Emmelina, salió.

—Quiere devolvérselo; pero no podrá, pensó

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.^a)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

THE SHAW SABILL & ALBION COMP. B. M. S.

El vapor inglés.

RANGATIRA

Llegará a este puerto del día 14 al 16 de febrero para

PLYMOUTH Y LONDRES

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga bajo cubierta.

SHAW SAVILL Y ALBION COMP.

DORIC

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 13 del corriente.—Admite 46 pasajeros de primera clase y 39 de segunda, tiene hueco para 200 toneladas de carga bajo cubierta.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

GREEK

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga.

MESS GEV. THOMPSON Comp.^a

Para Londres

Saldrá de este puerto el 20 de febrero el vapor inglés

NINEVEH

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA

ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTERNUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excellior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Línea de vapores de los Sres. ALLPOR y HUGHES

El hermoso vapor frutero

MAORI KING

Saldrá de este del 12 al 14 de febrero.

Para Londres directo

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 100 toneladas de carga

Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

(Antes A. López y C.^a)

El magnifico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA del 19 al 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

NOTA.—Las notas de carga solo se admiten hasta el 18.



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 18 de febrero el hermoso vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aureliano Yanes.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Se espera en este puerto el día 16 de febrero, ó aeguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

VISO.—El pasaje para Lisboa, en los magnificos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1. ^a clase	£ 6	6
2. ^a id.	» 5	5

Para mas informes dirigirse a los señores

HAMILTON Y C.^a

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

Cerveza inglesa

LA TE ENCARNADA

Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.^o

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Emmelina. Dos mil francos no se encuentran en mitad de la calle.

XXIII.

La devolución.

Al día siguiente por la mañana, siempre sombrío y preocupado, Federico salió de casa sin despedirse de Emmelina.

Aún no habría llegado a la calle, cuando Emmelina se arrojó de la cama y se puso a vestir precipitadamente.

A las nueve volvía a aparecer en el despacho de Carlos Dumey.

—¿Qué teneis? la preguntó este, alarmado por su aspecto triste y lloroso. ¿Qué os ha sucedido?

—Tengo miedo, respondió Emmelina con voz ahogada.

—¿Miedo! ¿De qué, ó de quien?

—Hace tres días que mi marido no es el mismo para mí. Está sombrío, inquieto. No me dirige la palabra, no me mira, huye de mi lado.

—¿Y qué deducís de ese cambio?

—Mi marido sospecha algo.

—De la sospecha a la evidencia hay mucho camino que andar.

—Ayer me ha preguntado donde viviais.

—¿Y se lo habeis dicho?

—Si.

—Habeis hecho bien. ¿Creis que vendrá a verme?

—Si.

—¿Os lo ha dicho?

—Sí.

—¿Sabeis para qué quiere verme?

—Como sabeis, le dije que me habeis prestado los dos mil francos que importaba el desempeño de mis alhajas.

—¿Y qué os contestó él?

—No me contestó nada. Se dejó caer sobre una silla, y lloró como un niño.

—¿Ah!

—Ayer, después de darle las señas de vuestra casa, me dijo: «Mañana devolveré al señor Dumey la cantidad que te ha prestado.» Pero yo creo que me ha ocultado el verdadero objeto de su visita. Y me afirmo en esta sospecha. No tiene, no puede tener la cantidad que os debo.

—Entonces, ¿para qué creis que quiere verme?

—No lo sé. Tal vez para provocaros.

Carlos Dumey se sonrió ligeramente.

—No temais nada, dijo. Si vuestro marido viene a verme, le recibiré cortésmente, y según lo que me diga le contestaré.

—Sed prudente, muy prudente, porque...

—Acabad.

—Le conozco, y si supiese...

—¿Qué haría?

—Me mataría.

—Vivid tranquila, contestó Carlos cogiendo una mano a Emmelina y llevándosela a los labios.

En aquel momento llamaron a la puerta.

—¿Quién es? preguntó bruscamente Dumey.

—Un caballero desea veros, contestó el criado sin abrir la puerta.